

Vacuna cubana contra la subestimación

Cuando a finales de los años 70 del pasado siglo y primeros de los 80 los entonces jóvenes laboratorios cubanos lograron elaborar la primera vacuna mundial efectiva y segura contra la epidemia de meningitis meningocócica tipo B, que afectaba principalmente a niños en este país y en otros del planeta, con una alta morbilidad y mortalidad, medios especializados y especialistas de varias naciones reaccionaron con estupor e incredulidad.

Ante aquella dolorosa enfermedad que arrebató las vidas de centenares de infantes en el archipiélago, Cuba incrementó la construcción de salas de terapia intensiva dotadas del más moderno equipamiento en hospitales pediátricos, iniciativa combinada con una atención y apoyo al grupo de científicos que trabajaba en el prospecto vacunal.

Tan exitoso resultó aquel empeño que con la VA-Mengoc-BC la epidemia fue asfixiada en un plazo razonablemente corto y esta isla caribeña puso su experiencia y su vacuna a disposición de otras naciones.

Empero, hubo países como Chile, donde el gobierno neoliberal de entonces, bajo la influencia de la letal afección, trató por todos los medios de evitar entrar en tratos con La Habana para adquirir el fármaco, pero tuvo que claudicar finalmente ante la enorme presión de la opinión pública y comprar la esperanzadora vacuna que, al final, resolvió la coyuntura con su eficacia cercana al 87 por ciento.

Ahora hay una pandemia que amenaza al género humano y ya ha causado cerca de 900 000 muertes en 185

países, la del nuevo coronavirus, sin que hasta este momento existan medicamentos totalmente efectivos ni una vacuna capaz de detenerlo, a pesar de las decenas que están en fase de prueba con humanos, entre ellas el prospecto cubano Soberana 01, la número 30 en el mundo y primera en América Latina y el Caribe.

Y el tema viene doblemente a colación porque también de nuevo se subestima conscientemente a Cuba, e informaciones de prensa y entrevistas a científicos de centros e instituciones en distintas partes del planeta hacen caso omiso a la isla mayor de Las Antillas, de su candidato vacunal contra la COVID-19, de sus medicamentos de última generación y de sus protocolos y brigadas que han salvado y salvan miles de vidas en decenas de naciones en todo el orbe.

Existe una competencia feroz entre entidades biofarmacéuticas de diferentes países por obtener primero que otros la salvadora vacuna, y ello por razones de prestigio, de influencia y, sobre todo, por el hecho de que su lógica capitalista neoliberal y, por tanto, individualista, los lleva a enfocar el tema en términos de ganancia.

Ya se conoce que hace algunos meses el Presidente estadounidense Donald Trump trató de controlar un prospecto vacunal prometedor de una firma alemana, el que estaba dispuesto a financiar con tal de que fuera exclusivo para sus conciudadanos, en detrimento de todos los demás.

Otras prestigiosas empresas como AstraZeneca, en colaboración con la Universidad inglesa de Oxford, así como BioNTech, Pfizer, Johnson & Johnson, Sanofi, Moderna y CureVac, europeas y norteamericanas, apremian a sus científicos para ser primeros en esta carrera por la fama y el éxito económico.

Ahora acaba de ocurrir que una rara enfermedad aparecida en uno de los pacientes inmunizados con el prospecto de AstraZeneca, considerado por expertos de la Organización Mundial de la Salud como el más avanzado del mundo, afrontó dificultades durante el proceso de las pruebas y ensayos correspondientes a la fase III.



Pastor Guzmán Castro

Lo cierto es que, frente a tanto poder económico y científico acumulado de marcas acreditadas hace mucho tiempo en el mundo, ¿qué podría representar Cuba?, quizá razonarían algunos, pero el caso es que todos esos monopolios —y otros— tienen muchos males en común: el individualismo, la parcelación científica, el exclusivismo, y como regla, la falta del apoyo concentrado de un Estado y un pueblo como fuente de incentivo y retroalimentación.

En este tópico resulta válido recordar que no es Cuba la única intencionalmente ignorada o subestimada, pues ya viene ocurriendo con el grupo ruso Gamaleya y su Vacuna Sputnik V, así como entidades chinas con distintos candidatos vacunales en diferentes etapas de experimentación.

Salta a la vista que un éxito indiscutible de Cuba, Rusia, China, o de cualquiera de esas naciones individualmente dejaría muy mal parados a los gigantes occidentales productores de medicamentos y contribuiría a hacer brecha en el muro de desinformación y subestimación intencional, acerca del nivel científico alcanzado en esos países.

En reciente entrevista con la multinacional *Telesur*, el doctor Vicente Vérez Bencomo, director del Centro de Antígenos Sintéticos de la Facultad de Química de la Universidad de La Habana y uno de los creadores de la eficaz vacuna cubana Haemophilus influenzae tipo b (Hib), y ahora de la prometedora Soberana 01, explicó las ventajas de esta última, que tiene como base aquella providencial VA-MENGOC-BC, que llegó a tiempo para salvar incontables vidas.

Según el destacado hombre de ciencias, las pruebas de la Soberana 01 marchan muy bien y los que han sido vacunados con ella no han presentado ninguna reacción anómala. Ahora se trata de “medir” la cuantía de anticuerpos que es capaz de generar en los inoculados. Si todo marcha como se espera, adujo, Cuba podrá contar con su propia vacuna en el primer bimestre del 2021.

El Presidente cubano Miguel Díaz-Canel, por su parte, ha reiterado la importancia de observar las medidas de distanciamiento social, limitación de movilidad y demás acciones preventivas, como única vía de mantener la vitalidad del país en los meses que faltan hasta tanto haga su debut Soberana 01, cuyos “hermanos menores”, los prospectos 2 y 3, también avanzan con buen paso.

CARTAS DE LOS LECTORES

A cargo de Delia Proenza Barzaga

Yaneisy debe legalizar la vivienda

La esquila de la lectora es breve. Luego de ofrecer sus generales y especificar que reside en la calle Máximo Gómez No. 42 (Interior), entre Primera y Segunda del Sur, en Cabaiguán, Yaneisy Pérez del Toro, joven de 35 años, cuenta que es madre de cuatro hijos y que solicita “un subsidio de ampliación y legalización de la casa, ya que Planificación Física me dio el solar y no me lo legalizan”.

Agrega que ha acudido a las Direcciones Municipales de Planificación Física y de la Vivienda, a la Oficina de Trámites de esa última entidad y al Gobierno Local, así como a la Oficina de Atención a la Población del Gobierno en la provincia y a la Dirección Provincial de la FMC, sin concretar su aspiración.

José Martínez Hernández, presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular en Cabaiguán, confirmó a *Escambray* que la remitente fue recibida allí por él, a través de la Oficina de Atención a la Población, donde se conocieron algunas particularidades del caso. Ante un litigio con su entonces esposo, acotó la fuente, la madre, según asegura ella misma, abandonó la casa con sus hijos y luego compró un domicilio en un barrio ilegal denominado Zona de Desarrollo.

Posteriormente, agregó Martínez Hernández, Yaneisy consumó una compraventa como resultado de la cual se asentó en una vivienda en mal estado, ubicada en el área de una cuartería que fue erradicada. A falta de documentación que ampare la legalidad de dicha morada, especificó, no ha resultado posible otorgarle el subsidio al que ella aspira, derecho instituido en Cuba como parte de un programa especial para las madres de tres hijos o más, pero con estricto apego a la ley.

“Se le indicó legalizar la vivienda para que pueda acceder a dicho subsidio, es un requisito fundamental, y el monto del mismo dependería de las posibilidades que ofrezca el presupuesto del municipio”, finalizó.

Rosa Gutiérrez, jefa de la Oficina de Atención a la Población del Gobierno en la provincia, dio fe de que reclamos de la joven madre han sido escuchados y tramitados allí en varias oportunidades. Ahora mismo está en curso, apuntó, una segunda petición suya en relación con la morada y la recomendación que se le hizo en la anterior fue la misma: debe legalizar su casa a través de los mecanismos establecidos por el sistema de la Vivienda.

Escambray entiende que se debe, en efecto, hallar una solución para el problema de la lectora, ya que están de por medio cuatro menores con todo el derecho a crecer en un hogar seguro y en un ambiente sano. Observa también: la madre de esos niños debe actuar, en cada paso que da, con total apego a la ley.

Dirija su correspondencia a:

Periódico *Escambray*.

Sección “Cartas de los lectores”.

Adolfo del Castillo No. 10

e/. Tello Sánchez y Ave. de los Mártires.

S. Spíritus

Correo electrónico:

correspondencia@escambray.cip.cu

